

boletín oficial de la provincia



núm. 137



lunes, 22 de julio de 2013

C.V.E.: BOPBUR-2013-05756

2,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRÍAS

Subasta del aprovechamiento maderable en Frías MA/662/C01/2013

Debidamente autorizado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, y por acuerdo del Ayuntamiento de la Ciudad de Frías, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 8 de julio de 2013, se convoca la subasta para el aprovechamiento maderable MA/662/C01/2013, monte Valdemoro y otros, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, forma subasta.

- 1. Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de la Ciudad de Frías.
- 2. Objeto del contrato: Es objeto del contrato la enajenación del aprovechamiento maderable, lote MA/662/C01/2013, del monte n.º 662 Valdemoro y otros perteneciente al Ayuntamiento de Frías, por una superficie de 25 hectáreas, con una tasación unitaria de 4 euros/estéreo siendo un total de 1.750 estéreos, precio de tasación 7.000 euros, precio índice 8.750 euros.
- 3. Plazo de ejecución: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones administrativas y particulares, es de 18 de meses desde la formalización del contrato.
- 4. Tipo de licitación y precio de adjudicación: El tipo que servirá de base a la subasta será de 7.000 euros, que podrá ser mejorado al alza. Al precio de adjudicación definitivo se le aplicará el 10% del IVA.
 - 5. Garantías: Definitiva 5% del precio de adjudicación.
 - 6. Ingreso: Se efectuará de conformidad con lo establecido en el pliego.
- 7. Publicidad del pliego y obtención de documentación: Ayuntamiento de Frías en plaza del Ayuntamiento, 1, en las oficinas municipales en horario de atención al público de 9 a 14 horas de lunes a viernes, así como en el perfil del contratante:

www.ciudaddefrias.com

- 8. *Presentación de proposiciones*: Hasta las 14 horas del decimoquinto día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el Ayuntamiento de Frías o en los lugares habilitados, de conformidad con el artículo 38 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.
- 9. Apertura de ofertas: El día 26 de agosto de 2013 a las 11:00 horas en el Ayuntamiento de Frías.
 - 10. Modelo de proposición:

Don, con domicilio a efectos de notificaciones en, calle......, número, teléfono, con DNI n.º, en representación de la entidad, con CIF n.º, enterado del expediente para la adjudicación del aprovechamiento forestal del monte de

diputación de burgos



boletín oficial de la provincia



núm. 137



lunes, 22 de julio de 2013

utilidad pública n.º, conocido como, sito en, para, mediante subasta, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, de fecha, y en el perfil de contratante, hago constar que conozco el pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte en la licitación ofreciendo la cantidad de euros.

Frías, a 9 de julio de 2013.

El Alcalde Presidente, Luis Arranz López

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es D.L.: BU - 1 - 1958